

La perspectiva de género en el pensamiento de Belgrano: integración y reconocimiento de la mujer en la vida militar

LUCIANO E. GONZÁLEZ

Algunos autores (Frederic, 2013) sostienen que la integración de la mujer a las Fuerzas Armadas ocupó un lugar relevante en la agenda política a partir de los años 2006 y 2007 con la creación del Consejo de Políticas de Género para la Defensa. Sin embargo, recurriendo a diferentes aportes de distintos campos disciplinarios se intentarán recuperar las acciones y pensamientos del General Don Manuel José Joaquín del Corazón de Jesús Belgrano, que lo hacen padre y precursor de la incorporación e integración de la mujer al ámbito castrense con perspectiva de género. Cabe aclarar que las lecturas que se realicen contemplan a la persona de Belgrano en su época y contexto, ya que desde una lectura actual se le podrían reprochar algunos de sus postulados.

El recorrido propuesto comienza por la influencia que tuvo su formación en Europa sobre el rol de la mujer, especialmente en la educación. Dicha influencia le permitió proponer la educación en todos los niveles para las mujeres y, años más tarde, incorporarlas a sus filas. Entre las mujeres que fueron protagonistas del proceso de la Independencia entre las filas de Belgrano se destacan la Capitana doña María Remedios del Valle, la Generala doña Juana Azurduy y la Capitana doña Martina Silva de Gurruchaga. A partir de este derrotero proponemos vislumbrar continuidades y quiebres para pensar el rol activo de la mujer en las Fuerzas Armadas democráticas del siglo XXI.

La psicoanalista Piera Aulagnier (1991) propone que el proyecto identificador parte de un trabajo de historización que implica elaborar, interpretar y reconstruir lo vivido. Es decir, darle sentidos a la historia y poner en historia que “se trata menos de recordar que de reescribir” (Lacan, 1981: 29). Este es el principal objetivo que se tendrá al volver tras los pasos de Manuel Belgrano. Pero antes puntualizaremos algunos horizontes que motivan la lectura con perspectiva de género. Marta Lamas advierte que “las teorías y los conceptos pueden enquistarse, reificarse y dejar de ser útiles” (2003: 4). Es para evitar esa cosificación que se propone reconstruir la incorporación e integración de la mujer en el contexto de la independencia y desnaturalizar el papel único de varones que se han quedado con los títulos paternos de la patria. Del mismo modo, se intentará problematizar concepciones que desde el siglo XIX continúan reproduciéndose.

Influencias de Pedro Rodríguez Campomanes y Olympe de Gouges

Nacido en Buenos Aires en 1770, Belgrano realizó sus estudios en Letras en el Colegio San Carlos y en 1786 viajó a España para completar sus estudios universitarios. Se graduó de abogado en la Universidad de Salamanca en 1793. En ese contexto se interiorizó en las luchas e ideologías de la revolución francesa y las corrientes de pensamiento del ilustrado español Pedro Rodríguez Campomanes.

En 1775 se publicó en España el *Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento*. Esta producción de Campomanes sentó las bases de las reformas en educación impulsadas por Carlos III en España y en los territorios coloniales. Pensando en un proyecto de Estado el Discurso señala la importancia de contar con una enseñanza particular por cada arte u oficio. De esa manera, la mejora en la calidad de las manufacturas propiciaría la competencia con otras potencias extranjeras.

Asimismo, promovía la subordinación de los alumnos a sus maestros, una mejora de la técnica de dibujo y, principalmente, el reconocimiento a los artesanos. Esto sería acompañado por la formación en la moral cristiana y civil, no solo el cumplimiento de las normas y preceptos religiosos sino también una mejora del aseo y la presentación personal de los artesanos, que eran quienes tenían un oficio práctico, e incluía a quienes se dedicaban a las ciencias especulativas. Campomanes, que se consideraba a sí mismo como feminista, afirmó que era obligatorio incorporar a las mujeres a todas las artes y oficios, no solamente para que ellas no permanecieran “ociosas”, sino también para inculcar en sus maridos e hijos el apego por la educación y el trabajo. La idea que subyace a este postulado es la igualdad de varones y mujeres, ya que ambos las mismas capacidades y que su diferencia radica en la desigualdad de acceso a la educación.

En 1748 nació en Francia Marie Gouze, quien en la década de 1780, ya instalada en París y como mujer de letras, adoptó el seudónimo de Olympe de Gouges. Como escritora tuvo fuertes peleas con hombres de la *Comédie* cuando en 1785 se inscribió su obra *La esclavitud de los negros* donde cuestionaba la trata de personas. Pero la *Comédie* era sustentada por la Corte de Versalles, cuyos miembros se dedicaban al tráfico de esclavos. No dudaron en apresarla en la Bastilla pero luego fue liberada. Tuvo un rol activo en la Revolución Francesa de 1789: ideó panfletos con contenidos abolicionistas, de igualdad de las personas y el derecho al divorcio. Sin duda la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano* de 1791 fue fruto de esa lucha para pensar un nuevo Estado y una nueva sociedad. Sin embargo, esa declaración limitaba la participación política concreta a menos del 15% de la población francesa, al limitarla a los hombres mayores de 25 años y con ingresos superiores a tres jornales. Caracterizada por su estilo y en modo de protesta, de Gouges parafraseó la declaración y redactó la *Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana*. Sin vueltas propuso en su artículo primero que “la mujer nace libre y permanece igual al hombre en derechos” y ya en el artículo segundo consideró la

resistencia a la opresión como un derecho. Esto fue considerado una provocación, junto a su oposición a la condena a muerte de Luis XVI, el apoyo a los girondinos –grupo político moderado de la época– y su oposición a la dictadura incentivada por Marat y Robespierre, ambos fervientes jacobinos. En agosto de 1793 fue ordenada la detención de Olympe de Gouges y su ejecución en la guillotina sin derecho a ser defendida.

Sin duda, la pedagogía de Campomanes y la lucha por la igualdad de hombres y mujeres de Olympe de Gouges constituyeron la fuente de las propuestas y acciones del General Belgrano. En 1794 regresó a Buenos Aires y desde entonces su vida política fue activa. Dos años más tarde redactó y pronunció su conferencia sobre los “Medios generales de fomentar la Agricultura, animar la industria y proteger el Comercio en un país agricultor”. Como gran estadista sostenía que el desarrollo económico solo estaría asegurado junto al desarrollo y el acceso de la educación. En definitiva, “Belgrano encarna nuestra primera utopía educativa de un país libre en una tierra trabajada por propietarios libres.” (Gagliano, 2011: 12). Con esa visión de desarrollo promovió la incorporación de las mujeres al sistema de educación:

Igualmente se deben poner escuelas gratuitas para las niñas, donde se les enseñe la doctrina cristiana, a leer, escribir, coser, bordar, etc., y principalmente inspirarles el amor al trabajo para separarlas de la ociosidad, tan perjudicial o más en las mujeres que en los hombres, entonces las jóvenes aplicadas usando de sus habilidades en sus casas o puestas a servicio no vagarían ociosas, ayudarían a sus padres, o los descargarían del cuidado de su sustento, lejos de ser onerosas en sus casas la multitud de hijos haría felices a las familias; con el trabajo de sus manos se irían formando peculio para encontrar pretendiente a su consorcio: criadas en esta forma serían madres de una familia útil y aplicada, ocupadas en trabajos que les serían lucrosos tendrían retiro, rubor y honestidad. Debería confiarse el cuidado de las escuelas gratuitas a aquellos hombres y mujeres que por oposición hubiesen mostrado su habilidad, y cuya conducta fuese de público y notorio irreprochable, además de que dos de los señores conciliarios que se comisionasen por esta junta deberían ser los inspectores para velar sobre las operaciones de los maestros y maestras. (Belgrano, 1794 citando en Gagliano, 2011: 56).

Esta cita nos permite puntualizar por un lado la importancia que tenía para el General Belgrano la incorporación de las mujeres a la escuela, recordando que hay que leerlo en su contexto y no desde la perspectiva actual. La mujer que pensó Belgrano era una mujer en su rol maternal cristiano, lectura que tendría sus cambios ya adentrados los conflictos armados por la Independencia. Pero, de todas formas, nos permite destacar el papel protagónico que le dio a la mujer. En primer lugar, pensó en una mujer integrada al sistema educativo futuro y, por otro lado, le otorgó una función protagónica en el modelo de Estado que estaba pensando. Con un modelo de educación estatal, gratuita y obligatoria, desde 1798, reclamó el fin de las desigualdades sociales y la opresión para con las mujeres, asegurando también el derecho de poder elegir con quién formar una familia.

En 1810, ya como vocal de la Primera Junta de Gobierno, Belgrano redactó en el periódico *Correo de Comercio* una serie de pensamientos y reflexiones sobre diversas temáticas pensando en un proyecto de país. Allí retomó los desafíos de la educación y de algún modo denunció la exclusión que sufrían las mujeres. Se preguntó (Belgrano, 1810, citando en Gagliano, 2011) cómo formar aquello que consideraba buenas costumbres para la construcción del Estado y rápidamente se respondió y consideró que eso no sería posible si se continuaba relegando al “bello sexo”. Nuevamente recalamos que el fin que Belgrano pensaba para la mujer era la maternidad y desde allí su rol de formadora de ciudadanos. Para ello en esa publicación no solo ubicó a la mujer en la educación primaria o elemental sino que estaba pensando en la relevancia de incorporarla a la universidad con la participación activa del Estado. De esa manera lo plasmó cuando la Asamblea Constituyente de 1813 le otorgó 40.000 pesos para la construcción de cuatro escuelas en Tarija, Salta, Tucumán y Santiago del Estero. No solamente se preocupó por la ubicación de esos establecimientos sino que se dedicó a escribir sus reglamentos, que explicitaban su postura pedagógica: docentes concursados e inclusión de los más necesitados.

Generala Juana Azurduy

No solo pensó el rol activo de la mujer en la educación, sino también en las batallas por la construcción de la Patria. Tres mujeres convirtieron a Belgrano en impulsor de la integración femenina al ámbito castrense: Juana Azurduy, María Remedios del Valle y Martina Silva de Gurruchaga. Pero ellas no fueron las únicas, se sumaron decenas de mujeres.

Juana Azurduy nació en Toroca, Virreinato del Alto Perú, actualmente Bolivia. Mujer revolucionaria desde su adolescencia, tras quedar huérfana fue criada por sus tías, quienes pensaron en el convento como lugar para su formación y ser monja. Con fuerte espíritu activo (O'Donnell, 2017) a los 17 años abandonó esa casa religiosa y regresó a Toroca donde conoció a su futuro esposo, Manuel Asensio Padilla, con quien tuvo cinco hijos. En 1809 ambos participaron de la revolución de Chuquisaca, actual Sucre, donde se unieron a los ejércitos populares y fueron protagonistas de la Guerra de Republiquetas. La principal característica de estos acontecimientos, según Bartolomé Mitre, fue la organización aislada y a cargo de caudillos locales contra la sólida estructura militar realista.

Tras formar el batallón de “Los Leales” y luego “Las Amazonas” —cuerpo de caballería integrado por mujeres—, Juana Azurduy se unió al Ejército del Norte del General Manuel Belgrano. En 1813 se produjo la derrota de Ayohuma, que provocó el aumento de las acciones de guerrillas de Padilla y otros caudillos. Tres años después y tras la muerte de sus primeros cuatro hijos de malaria y de su marido en manos de los realistas, comandó una serie de hazañas en Potosí, pero principalmente en el combate de Villar, que le dieron mayor reconocimiento en el ámbito castrense. En ese mismo año, 1816, el General Manuel Belgrano le sugirió al Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, Juan Martín de Pueyrredón condecorar a Juana Azurduy y otorgarle el rango militar de Teniente Coronel, y reconoció la “fuerza de su valor y de sus conocimientos en la milicia, poco comunes a las personas de su sexo” (Belgrano, 26 de julio de

1816). Ese reconocimiento explícito de Belgrano ya no se verá en escritos posteriores, como por ejemplo en el cruce de los Andes; no porque no participaran mujeres sino porque nuevamente el modelo patriarcal no las consideraba (Soto, 2018). Luego de la condecoración, el General Manuel Belgrano le hizo entrega simbólica de su sable. La Teniente Coronel se sumó a las luchas en Salta de Don Martín Miguel de Güemes hasta la muerte de ese caudillo en 1821. Cuatro años más tarde, sumida en pobreza y el olvido, regresó a Chuquisaca. Allí fue visitada por Simón Bolívar quien al ver la pobreza en la que se encontraba le otorgó una pensión que sin embargo le fue quitada en 1857. Falleció en la pobreza a los 81 años, el 25 de mayo de 1862, y fue enterrada en una fosa común. Sobre ese intencional y patriarcal olvido, Juana Manuela Gorriti (1892) dijo: “algunos caudillos que, como la viuda de Padilla combatían, tuvieron envidia de esa gloria femenina y comenzaron contra ella una hostilidad que la desalentó.” En esa misma línea, Carmen De Mora planteó:

Sin embargo, aunque en ese período y en buena parte del siglo XIX, los discursos más progresistas defendían el derecho de la mujer a recibir educación y formación especializada, no se puede perder de vista que la finalidad era cumplir con los roles tradicionales que la sociedad les había asignado en el espacio de lo privado y lo cotidiano. Así, pasados los primeros años de máximo fervor independentista, la mujer quedaría de nuevo relegada a la vida familiar, y las heroínas de la Independencia condenadas al olvido. (2003: 506 -507).

El olvido fue tal que las imágenes que se conocen en la actualidad son reconstrucciones a partir de rasgos físicos que se supone tenía la Teniente Coronel ya que no hay retratos suyos de la época. Juana Azurduy tuvo que esperar hasta el año 2009 para ser reconocida con el grado de Generala del Ejército Argentino siendo la primera mujer incorporada a sus filas.

Capitana María Remedios del Valle, Madre de la Patria

María Remedios del Valle nació en Buenos Aires a mediados del siglo XVIII. Participó activamente en las campañas militares al Alto Perú junto a su marido y sus hijos. En 1812 se sumó al

frente comandado por el General Manuel Belgrano en Tucumán y el año siguiente, en Salta, a Vilcapugio y Ayohuma. En esta última derrota fue hecha prisionera y torturada por los realistas. Se produjo un hiato en la historia de esta mujer y nada se sabe de ella hasta 1826. Durante ese hiato fallecieron su marido y sus hijos. En ese año comenzó un reclamo para percibir una pensión pero le fue negada. En 1827 el General Juan José Viamonte, que había luchado con ella, reconoció:

La que representa es singular mujer en su patriotismo. Ella ha seguido al Ejército del Perú en todo el tiempo que tuvo al mando de él : salió de ésta con las tropas que abrieron los cimientos a la independencia del país. Fue natural conocerla, como debe serlo, por cuantos han servido en el Perú : la dejé en Jujuy después del contraste del Ejército sobre el Desaguadero. Infiero la[s] calamidades que ha sufrido, pues manifiesta las heridas que ha recibido; no puede negársele un respeto patriótico. Es lo menos que puedo decir sobre la desgraciada María de los Remedios, que mendiga su subsistencia. (Expediente, Buenos Aires, 20 de diciembre de 1826.)

Otros hombres apoyaron la petición y reconocieron virtudes heroicas y militares a María Remedios del Valle, como Juan Martín de Pueyrredón, Bernardo de Anzoátegui, Eustoquio Díaz Vélez e Hipólito Videla. Para comprender el rol de esta mujer y, en particular para nuestro trabajo, pensar la integración de la mujer al Ejército que el General Belgrano promovía, fueron fundamentales los relatos del Dr. Tomás M. de Anchorena, quien se desempeñaba como secretario de este en la época de los conflictos de Tucumán y Salta de 1812 y 1813. En el *Diario de Sesiones de la Honorable Junta de Representantes*, Tomo VI, vol. III, sesión n° 115 del 18 de julio de 1828, reconoció que esa mujer era admirada por el General Belgrano y por todos los oficiales por su valentía, coraje y caridad. Era la mujer que escuchaba y acompañaba a todo aquel que necesitaba, situación que aumentó la confianza del General y lo llevó a nombrarla Capitana del Ejército. Aráoz de Lamadrid en 1841 escribió en sus memorias sobre esta mujer y su relación con Belgrano, que fue retomada por Bartolomé Mitre en la biografía sobre el General publicada en 1857 donde habla de “Las Niñas de Ayohuma”.

La Madre de la Patria tuvo que esperar hasta el siglo XXI para comenzar a ser reconocida como tal (Ghidoli, 2020). Más de ciento cincuenta años de silencio que, según Florencia Guzmán (2016) tuvieron que ver con una desaparición simbólica no solamente de la mujer en la Independencia sino también, en el caso de María Remedios del Valle, de la mujer afrodescendiente de la historia de la Argentina.

Capitana Martina Silva de Gurruchaga

En 1790 nació en la ciudad de Salta doña Martina Silva de Gurruchaga. Su rol activo en el norte fue decisivo para la victoria contra los realistas en Salta. En 1813 juntó en sus tierras a un grupo de peones y gauchos que se sumaron al frente del General Belgrano. Ella también montó a caballo y condujo a ese grupo de guerreros. Tal fue el reconocimiento que recibió del General que además de nombrarla Capitana del Ejército, le dijo : “Señora, si en todos los corazones americanos existe la misma decisión que en el vuestro, el triunfo de la causa por la que luchamos será fácil” (Belgrano, 1813 citando en García López, 2016: 229). La tradición narra que Belgrano le obsequió una manta bordada con su nombre y su jerarquía militar de Capitana y ella, en retribución, bordó una bandera azul y blanca que fue portada en las sucesivas batallas. Está documentado el aporte monetario que tanto ella como su marido continuaron haciendo para la causa de la Independencia, incluso teniendo que trabajar para ello.

Los salteños la reconocían como Capitana y frente al cabildo de esa ciudad le rendían los honores correspondientes a su rango, pero para la historia narrada por Buenos Aires su nombre fue acallado y también tuvo que esperar al siglo XXI para que su protagonismo junto a Manuel Belgrano fuera reconocido.

Historizar con perspectiva de género

Los diferentes reconocimientos y condecoraciones del General Manuel Belgrano a estas y otras mujeres nos obligan a seguir profundizando el conocimiento sobre su rol en la lucha por la Independencia y reconocer sus roles como militares y mujeres de la Patria. Esto continúa siendo una deuda pendiente. Investigaciones empíricas desarrolladas principalmente en el ámbito castrense demuestran que “la cultura organizacional estudiada asigna a los varones una posición de privilegio frente a la posibilidad de liderar un grupo, dado que las tradiciones y costumbres han vinculado a los hombres a las tareas y operaciones militares que se llevan a cabo en cada puesto de mando” (Depaula, 2008: 12). Estudios que se realizaron en el mismo instituto pesquisaros sobre estereotipos de liderazgo y diferencia de género (Zubieta, Torres, Delfino y Sosa, 2010). Las mujeres percibieron que los hombres que interactúan con ellas eran excluidos por otros varones. Asimismo, los varones destacaron que las principales características de liderazgo son el ejemplo personal y el sacrificio, mientras que las mujeres remarcaron la constancia, el optimismo, la motivación y la influencia sobre otros. Finalmente, se percibió que las mujeres debían optar por estereotipos masculinos para ser consideradas líderes. En definitiva, en el siglo XXI continúan los estereotipos de género (Delfino y Botero, 2018) en el ámbito militar. Puede pensarse que aquello que situó falsamente a las mujeres como meras bordadoras y actoras pasivas en el contexto de la Independencia, dejando el protagonismo para hombres militares, continúa con cierta vigencia.

Los procesos que se vienen dando en la Argentina, pero específicamente en el Estado, sobre la incorporación de políticas reales de género obligan a revisitar el pasado. Debemos volver a leer sobre los roles de la Generala Doña Juana Azurduy, la Capitana Doña María Remedios del Valle y la Capitana Doña Martina Silva de Gurruchaga, entre otras tantas mujeres a las que deberíamos reconocer, para que esto no sea un acto aislado y demagógico sino un proceso de reivindicación y permita desnaturalizar y

deconstruir supuestos aún vigentes como el liderazgo militar masculino.

Finalizar para comenzar

A partir de este recorrido podría afirmarse que el General Manuel Belgrano, con sus ideas revolucionarias de incorporar y darle un rol protagónico a la mujer, primero garantizando el acceso a los diferentes niveles de educación y luego en las milicias y considerarlas Madres de la Patria, fue pionero en las políticas con perspectiva de género, e incluso el primer feminista. Continúa vigente la tarea de profundizar sobre estas mujeres protagonistas de la Independencia y el rol de la historia oficial patriarcal que silenció y ocultó a tantas mujeres militares del siglo XIX. Queda pendiente, también, la realización de nuevas investigaciones empíricas en las Fuerzas Armadas sobre el liderazgo con perspectiva de género, especialmente en los centros de formación.

Bibliografía

- Aulagnier, P. (1991). "Construir-se un pasado." *Revista de Psicoanálisis ApdeBA*. Vol 13 (3): pp. 441-468.
- De Gouges, O. (1789). Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana. Recuperado de <https://www.mendoza.gov.ar/generoydiversidad/wp-content/uploads/sites/51/2016/02/Declaraci%C3%B3n-de-los-Derechos-de-la-Mujer-y-de-la-Ciudadana.pdf>
- De Mora Valcárcel, C. (2003). "Una mujer de armas tomar: la coronela Juana Azurduy. Milicia y sociedad ilustrada en España y América: (1750-1800)" *XI Jornadas Nacionales de Historia Militar* (2003): pp. 501-508
- Depaula, P. (2008). "Actitudes hacia las mujeres líderes y su relación con los valores en el trabajo. Un estudio comparativo entre población civil y militar." *Revista Digital Universitaria del Colegio Militar de la Nación* 6 (18): pp. 1-14.
- Frederic, S. (2013). *Las trampas del pasado: las Fuerzas Armadas y su integración al Estado democrático en Argentina*. Fondo de Cultura económica.
- Gagliano, R. (2011). *Escritos sobre educación. Selección de textos/ Manuel Belgrano*. La Plata: UNIPE. Editorial Universitaria.
- García López, A. (2016). *Las heroínas silenciadas en las independencias hispanoamericanas*. Barcelona: Editorial Complutense.
- Ghidoli, L. M. (2020). "Los múltiples rostros de la Madre de la Patria. Retratos de María Remedios del Valle, una heroína afrodescendiente en la Argentina contemporánea." *Caiana. Revista De Historia Del Arte y Cultura Visual Del Centro Argentino De Investigadores De Arte (CAIA)* 16 (1º semestre 2020).
- Gorriti, J. M. (1892). *Perfiles*. Félix Lajouane.
- Guzmán, F. (2016). "María Remedios del Valle. La Capitana, Madre de la Patria y Niña de Ayohuma. Historiografía, memoria y representaciones en torno a esta figura singular". *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. (12-2016): pp. 1-24 Recuperado de: